

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.767

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 2 de Febrero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## GRANDIOSO RECIBIMIENTO

# Los Reyes de Bélgica en Madrid

Desde primera hora de la mañana.—Se engalanan los edificios públicos y muchos particulares.—La carrera.

El aspecto que presentaba Madrid desde primera hora de la mañana, era muy animado. La esplendidez del tiempo después de la lluvia de ayer, contribuyó a dar mayor realce a la fiesta con que el pueblo de Madrid ha querido acoger a los Reyes de Bélgica. El sol lució desde primera hora, como un presagio del esplendor de los entusiasmos populares.

La bandera nacional ondeaba por doquier, y en la fachada de los edificios públicos y muchos particulares se veían artísticas colgaduras. Todos los edificios situados en los sitios por donde había de pasar la regia comitiva, se hallaban sin excepción engalanados, y el aspecto de la carrera aun antes de que las tropas con sus uniformes de gala se cubrieran, era en extremo brillante.

Las calles por donde había de pasar la comitiva hallábanse enarenadas desde primera hora.

Poco después de las nueve de la mañana, las fuerzas dependientes de la Dirección de Seguridad, comenzaron a establecerse en los lugares que previamente se les había destinado.

Centenares de curiosos comenzaron también a esa hora a apostarse en la plaza de Oriente, en las inmediaciones de la estación del Norte y en las calles del trayecto. En éste, todos los balcones fueron apareciendo poco a poco llenos de gente, deseosa de presenciar los preparativos de la llegada y el paso de la comitiva con dirección a Palacio.

Todo desde el primer momento hacía sospechar que el pueblo de Madrid, no por simple deseo de curiosidad, sino por simpatía y admiración hacia las Reales Personas belgas acudiría en masa a presenciar, desde los sitios en que las descripciones severísimas de las autoridades se lo permitieran, el paso de los Reyes de Bélgica.

**Preparativos en Palacio.**—Las habitaciones destinadas a los Reyes belgas.

Desde primera hora se realizaban también en Palacio grandes preparativos. La escalera principal, por donde habían de subir a la llegada de la estación los Soberanos belgas, aparecía artísticamente adornada con profusión de plantas y flores. En la saleta que domina la llamada «meseta de los Leones», había multitud de palmeras, y al fondo se destacaba un rico tapiz con las armas de España.

Las habitaciones destinadas a los Reyes Alberto e Isabel, son las que en el ángulo de la derecha de la planta principal del regio Alcázar ocupó en otro tiempo la Infanta Isabel. La dependencia palatina ultimaba esta mañana a primera hora, los últimos detalles para la más confortable instalación de los Reyes belgas.

En estas habitaciones quedó montada desde primera hora, una guardia de Alabarderos, análoga a la de Sus Majestades los Reyes de España. También se asignó a ellas el correspondiente personal de servidumbre alta y baja, análogas a las de Don Alfonso y Doña Victoria.

**Fuerzas que cubrían la carrera.**

Desde la verja de la plaza de la Armería hasta la verja de la estación del Norte, cubrían la carrera las fuerzas siguientes:

Primera división orgánica al mando del general Alvarez Rivas, formada por la primera brigada mandada por el general Montero y compuesta por los regimientos de Infantería del Rey y León, y por la segunda brigada mandada por el coronel Berenguer y formada por los regimientos de Saboya y Wad Rás.

Segunda brigada de la segunda división al mando del general García Moreno integrada por los regimientos de Infantería de Asturias y Covadonga.

División provisional al mando del general Ayala formada por una brigada de Ingenieros mandada por el general Gimeno y compuesta por los regimientos segundo de Zapadores Minadores, primero de Ferrocarriles y primero de Telégrafos; fuerzas de las primeras Comandancias de tropas de Intendencia y Sanidad Militar, brigada Obrera y Topográfica y brigada de la Guardia civil, al mando del general Sánchez, compuesta del 14 tercio de Infantería y el 1.º de Caballería.

Fuerzas de Artillería.—Primera brigada al mando del general Polanco, compuesta del 1.º y 12 regimientos de Artillería ligera. Segunda brigada, al mando del general marqués de Cabra, formada por el 2.º re-

gimiento de Artillería ligera y el regimiento de Artillería a caballo.

Primera división de Caballería al mando del general Zabala, formada por la primera brigada de lanceros de la Reina y del Príncipe, mandada por el general Cabanillas, y la segunda brigada al mando del general Feijóo, constituida por los regimientos de húsares de la Princesa y Pavia y el regimiento de Cazadores de María Cristina.

**Situación de las tropas.**—La formación.—El capitán general pasa revista.

Poco después de las nueve de la mañana las fuerzas anteriormente reseñadas comenzaron a salir de sus Cuarteles respectivos y su paso por las calles, con dirección a los sitios donde se había de cubrir la carrera, dió a Madrid durante algún tiempo singular animación. A aumentar la brillantez de los desfiles contribuían las galas con que se adornaban en sus fachadas, los edificios públicos y los particulares.

El traje de la tropa era de gala. La Caballería y la Artillería a cuerpo, y la Infantería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, con capote y sin mochila.

A las diez y cuarto, conforme a lo que se prevenía en la orden de la plaza del día de ayer, las fuerzas se encontraban ya en correcta formación y se extendían por la carrera en la forma siguiente:

Regimiento del Rey, desde la verja de la plaza de la Armería al borde de la acera de los impares, de la calle de Bailén.

Regimiento de León y a continuación Saboya, hasta el poste del arco volático situado frente a la puerta del Príncipe de Palacio.

Regimiento de Wad-Rás, Asturias y Covadonga, finalizando éste en la esquina Oeste de la calle de Ferraz con el paseo de San Vicente. En la plaza de los Ministerios se hallaba situado en columna de secciones, y detrás de la Infantería, el primer regimiento de Telégrafos. Desde aquella plaza hasta la de España, las fuerzas se encontraban formadas con la espalda tocando a la fachada de las casas. En la plaza de España, detrás de la línea de la Infantería ya dicha, y con frente al Oeste y en columna de baterías hallábase la segunda brigada de Artillería. Y en igual forma, en la calle de Ferraz, con frente al Sur, se veía a la primera brigada de la misma Arma.

Desde la esquina de la calle de Ferraz con el paseo de San Vicente donde, como antes decimos, terminaba la formación del regimiento de Covadonga hasta la esquina de la calle de Cadarso, formaba el segundo regimiento de Zapadores minadores. A éste seguían, sucesivamente:

Regimiento de Ferrocarriles, primera compañía de tropas de Intendencia y primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar, por la cuesta de San Vicente hasta la puerta del Campo del Moro.

Brigada Obrera y Topográfica, 14.º tercio de la Guardia civil, primer tercio de la misma y regimiento de lanceros de la Reina, hasta la farola central de la glorieta de San Vicente.

Regimiento de lanceros del Príncipe, hasta la verja de la estación.

La segunda brigada de Artillería, en columnas de secciones, se hallaba formada en el paseo de la Florida.

A lo largo de la carrera, a uno y otro costado, dándose frente, hallábanse los Cuerpos de Caballería.

Las bandas de música de todas las fuerzas mencionadas se veían colocadas en la izquierda de la carrera.

Cuando ya la carrera se hallaba formada, preséntase en ella, con todo su Estado Mayor el capitán general que mandaba la línea. El general Aguilera pasó minuciosamente revista a las tropas.

Mientras tanto, una batería colocada en el Cuartel de la Montaña se disponía a hacer las salvas de rigor a la llegada a la estación de los Soberanos belgas, y más tarde, a su arribo a Palacio.

**Los infantes en Palacio.**—Las clases de etiqueta.—El servicio para la comitiva.

Cubierta la carrera y ultimados todos los preparativos, comenzaron a llegar a Palacio los Infantes. Acudieron primeramente Don Carlos, Don Raniero y Don Genaro, que vestían sus uniformes respectivos; la Infanta Doña Luisa, y después la Infanta Doña Isabel y la Duquesa de Talavera.

Poco después fueron llegando los grandes de España, las damas de la Reina, los mayordomos de semana y las demás clases de etiqueta que habían de ser presentadas a los Soberanos belgas por Don Alfonso y Doña Victoria a su llegada de la estación.

La llegada de estos personajes al Alcázar era brillante en grado sumo, dada la vistosidad y la variedad de los uniformes

de gala que vestían los varones, y los esplendidos trajes que lucían las damas.

Poco después de las diez y cuarto salieron de las Caballerizas reales algunos de los coches a la gran D'Aumont que habían de figurar en la comitiva, dirigiéndose con el correspondiente servicio de postillones y lacayos, a la estación.

En estos momentos la carrera hallábase ya completamente cubierta y detrás de las fuerzas del Ejército ya mencionadas, las fuerzas de Seguridad y Vigilancia establecidas en los sitios en que el espacio se lo permitía, a unos 30 metros de distancia, un cordón que impedía el acceso del público al sitio de las tropas. En las bocacalles que daban a la plaza de Oriente, donde la gente había sido obligada a retirarse como en las demás bocacalles de las inmediaciones de la carrera, miles de personas eran contenidas por los guardias de Seguridad y los agentes de Vigilancia.

En estas condiciones, claro es, que solo la gente asomada a los balcones de las casas podía presenciar lo que ocurriera en la carrera.

**Los Reyes salen de Palacio.**—En la estación del Norte.—Los que esperaban a los Soberanos belgas.

Poco después de las diez y media los Reyes de España abandonaron Palacio, con objeto de dirigirse a la estación del Norte para esperar a los Soberanos belgas.

Vestía Don Alfonso uniforme de gala de capitán general, con el gran cordón de la Orden de Leopoldo de Bélgica. La Reina lucía magnífico abrigo de pieles, con sombrero negro.

Don Alfonso y Doña Victoria descendían por la escalera principal del regio Alcázar entre una doble fila de guardias Alabarderos, y mientras, la banda de música de este Real Cuerpo interpretaba la Marcha Real fusilera.

En la plaza de la Armería las fuerzas de la guardia exterior de Palacio, convenientemente formadas, rindieron también honores en presencia de los Reyes.

Los Reyes ocuparon un coche a la Gran D'Aumont, poniéndose acto seguido en marcha la comitiva con dirección a la estación del Norte. Abriendo marcha, iban un domador y seis corredores en descubierta.

Seguían un correo de gabinete; un coche a la Gran D'Aumont conduciendo a la dama de servicio con S. M. la Reina de los belgas, duquesa de Medinaceli y al mayordomo de la augusta señora, marqués de Bendaña.

Otro coche a la Gran D'Aumont, en el que iban la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, dama de guardia con S. M. la Reina, duquesa de la Unión de Cuba y caballero y montero mayor, marqués de Viana; otro coche de respeto, y finalmente, el coche de Sus Majestades, con caballero al estribo. A un lado del coche, cabalgaba el jefe de la Casa militar de Su Majestad y comandante general de Alabarderos y detrás, todos los jefes de dicha Casa militar. Cerraba marcha el escudador de la Escolta Real.

El paso de Sus Majestades por las calles del trayecto, con dirección a la estación del Norte, era saludado con vítores por la gente asomada a los balcones de las casas. La brillantez de los uniformes que desfilaban en el acompañamiento de Sus Majestades, la esplendidez del sol que en aquellos momentos parecía el de día estival, la uniformidad de las tropas que cubrían la carrera, todo eso, y el entusiasmo de la gente que podía presenciar el paso de la comitiva, contribuían al mayor esplendor del recibimiento que se preparaba a los Reyes de Bélgica.

Mientras Don Alfonso y Doña Victoria se dirigían, en la forma ya dicha, a la estación, iban acudiendo a ésta las personalidades que habían de saludar a los Reyes Alberto e Isabel, a su llegada.

En la estación se encontraban el presidente del Consejo y los ministros, excepto el de Hacienda; capitán general, Weyler; presidente del Tribunal Supremo, presidente de la Diputación Provincial, obispo de Madrid-Alcalá, director general de Seguridad, alcalde de Madrid, gobernador civil; primer introductor de Embajadores, conde de Velle; segundo introductor, duque de Vistahermosa; general Vives, en representación del capitán general, que como antes decimos, mandaba la línea; cinco generales más pertenecientes a los grupos de las cinco Armas del Ejército, que prestan servicio en las guarniciones y entidades militares dependientes de la Capitanía general de Madrid.

En la sala de espera de la estación iban situándose los secretarios y agregados a la Embajada belga en Madrid, con sus señoras.

Fuera de la sala de espera, y a uno y otro lado del sitio por donde habían de

pasar Sus Majestades, colocábanse las personas de la colonia belga y los periodistas belgas y españoles, encargados de esta información especial.

En la acera exterior de la estación se hallaba formado, frente a las fuerzas del regimiento de Caballería del Príncipe, un zaguanete de Alabarderos. Guardias de este Real Cuerpo, formaban también en dos filas, por el sitio por donde habían de pasar los Reyes, y en el andén, al pie del lugar en que los Soberanos belgas habían de descender del tren.

Cuando Don Alfonso y Doña Victoria llegaron a la estación, las fuerzas les rindieron honores y el Gobierno y las autoridades acudieron a cumplimentarlos. El ministro de la Gobernación entró a Su Majestad de que el tren Real, que había estado detenido durante hora y media en la estación de Las Matas, con el objeto de que los Soberanos belgas descansaran unos momentos, acababa de salir de Pozuelo y estaba para llegar de un momento a otro a Madrid.

En aquellos instantes una batería de Artillería, colocada en la montaña del Príncipe Pío, hacía las salvas de rigor.

Don Alfonso y Doña Victoria, después de saludar a las personas que allí se encontraban, pasaron al andén, que se hallaba artísticamente adornado con palmeras. Sobre la puerta del mismo que da paso a la sala de espera se veían los escudos de España y Bélgica, rodeados de banderas de ambas naciones, entrelazadas.

Los Reyes contemplaron los preparativos hechos para recibir a los Soberanos belgas, y después, rodeados del Gobierno y de las demás autoridades que vestían de uniforme, sin excepción, dispusieronse a aguardar la llegada del tren real.

**El momento de la llegada.**—Los Soberanos belgas y los Soberanos españoles.—Las presentaciones.

El tren real no se hizo esperar mucho. A las once menos tres minutos hacía su entrada en la estación por el segundo andén, a los acordes de la Marcha Real, interpretada por la banda de música del Regimiento de Covadonga, que con una compañía de este Cuerpo se encontraba en la estación para rendir honores a los Soberanos belgas.

El Rey Alberto venía asomado a la ventanilla y al divisar a los Reyes de España, saludólos con la mano, entusiasmado. Después, al detenerse el convoy, el Soberano belga descendió del coche salón en que viajaba, haciéndolo a continuación su Augusta esposa.

Vestía el Rey Alberto, traje kaki de Artillería de su país con gorra de plato, con la cruz y el collar de la Orden española de Carlos III y la banda de Leopoldo de Bélgica. La Reina Isabel, lucía abrigo oscuro de piel, con sombrero de tísu de oro.

Al descender del coche, el Soberano belga abrazó y besó al Rey Alfonso, besando también después a la Reina Victoria. El Rey de España, se adelantó entonces hacia la Reina de Bélgica, que descendió en aquellos momentos y la besó igualmente. A continuación las dos Reinas, besáronse cariñosamente.

Acto seguido, el Rey de España presentó a los de Bélgica a las autoridades, haciéndolo de la misma forma la Reina Victoria con la Reina Isabel.

Mientras estas presentaciones se efectuaban, descendían del tren real las personas que en él venían acompañando a los Reyes de Bélgica y que eran las siguientes:

Condesa Elisabeth d'Oultremont, dama de honor de la Reina de Bélgica. Monsieur Jaspas, ministro de Negocios Extranjeros.

El conde Lean de Merode, jefe superior de Palacio. Duque de Montellano. Embajador de Bélgica en España, barón de Borchgrave.

El conde de Lanoy, jefe de la Casa de Su Majestad la Reina de Bélgica. General mayor Albert del Rey, ayudante mayor de S. M. el Rey de Bélgica. Marqués de Villalobar.

Don Mauricio López Robert. El conde Luis d'Oultremont, ayudante de la Corte belga. Conde del Real Aprecio.

El mayor Grun de Walcourt, ayudante de órdenes de S. M. el Rey de Bélgica. Coronel Losada.

El conde Jacques d'Avignon, secretario del ministro de Estado belga.

Su Alteza Real el Infante Don Alfonso de Borbón que en Valladolid se unió al acompañamiento de los Reyes de Bélgica, y que ha sido destinado por S. M. el Rey de España para prestar servicio a las órdenes del Soberano belga mientras dure la permanencia de éste en España.

El Rey de Bélgica presentó al Rey de España, muy especialmente, al ministro de Negocios Extranjeros belga, con quien Don Alfonso y después el Sr. Dato y el marqués de Lema, conversaron durante algunos momentos.

**La comitiva a Palacio.**—Brillante desfile.

Terminadas las presentaciones de rigor, los Reyes de España y de Bélgica abandonaron el andén de la estación, dirigiéndose a tomar los coches en que habían de trasladarse en comitiva a Palacio. La sala de espera y el gran salón de la estación, atravesáronlo entre una doble fila de guardias Alabarderos, yendo delante S. M. el Rey de España, que daba su derecha al Rey Alberto, y siguiéndoles las Reinas, la de España a la derecha de la de Bélgica. Acto seguido organizóse la comitiva que se trasladó a Palacio en el orden siguiente:

Un domador y seis caballeros en descubierta.

Correo de gabinete. Coches a la Gran D'Aumont. El de los Reyes de España y Bélgica. Este a la derecha de aquél. A uno y otro lado el jefe de línea capitán general de la Región y el jefe de Escolta.

Detrás la casa militar del Rey a caballo y después una sección de la Escolta. Coche de las Reinas. La de Bélgica a la izquierda de la de España, con caballero, correo y sección de la Escolta.

Coche de respeto. Coche conduciendo a M. Jaspas, monsieur Jean de Merode, marqués de Viana y duque de Montellano.

Idem, con la condesa Elisabeth d'Oultremont y la duquesa de Sen Carlos. Idem, con el conde de Lanoy y el marqués de Bendaña.

Idem, con las duquesas de la Unión de Cuba y Medinaceli, el coronel d'Oultremont y el vizconde Jacques d'Avignon.

Idem con el general mayor du Rey de Blicquey, el mayor Heumas de Walcourt, coronel Losada y el conde du Real Aprecio, mayordomo de semana de los Reyes de Bélgica.

Sección de la Escolta. La comitiva, en la que como se ve, figuraban otros coches a la gran D'Aumont, no podía ser más brillante, y su paso por las calles del trayecto fue acogido por la gente que lo presenciaba desde los balcones de las casas, con vivas y aplausos a los Reyes de Bélgica.

Todas las bandas de música de las tropas que cubrían la carrera, interpretaban a su paso la Marcha Real.

**Desfilan las tropas**

A las doce aparecieron en el balcón principal de la fachada de la calle de Bailén los Soberanos belgas y españoles, prorumpiendo el enorme gentío congregado en la plaza de Oriente en delirantes ovaciones y clamorosas vivas.

En otros balcones estaban los Infantes, el Gobierno, los Grandes de España y las damas.

El Rey Alberto saludó a la muchedumbre, y la Reina Isabel agitó su abanico, saludando.

A las doce menos cinco comenzó el desfile de las tropas que cubrían la carrera, situándose las bandas de música en la explanada de Palacio.

Las fuerzas desfilaron por el orden de colocación, comenzando por el regimiento del Rey, siguiendo los demás regimientos de Infantería e Ingenieros, la Guardia civil, la Artillería y, finalmente, la Caballería.

El desfile de las tropas, que resultó brillantísimo, duró hasta después de la una de la tarde.

Cuando terminaron de pasar las tropas, muchos millares de personas invadieron la explanada de Palacio y tributaron a los Reyes de Bélgica y de España, delirantes aclamaciones.

**La manifestación de estudiantes**

A primera hora de la tarde fue recibida por S. M. el Rey de los belgas, una Comisión de estudiantes madrileños, que le hizo entrega de un artístico pergamino, saludando a los Soberanos de Bélgica.

Con los estudiantes iban el rector de la Universidad, Sr. Rodríguez Carracedo; el senador por la misma, Sr. Ortega Morcón, y el secretario de la Corporación.

Los estudiantes llevaban los estandartes y distintivos de las diversas Facultades y sumaban varios centenares.

El rector de la Universidad, en nombre de todos los escolares, leyó un discurso de salutación, al que contestó en francés el Rey Alberto con palabras de afecto.

Los Reyes de Bélgica se asomaron a uno de los balcones de la plaza de la Armería y fueron ovacionados por los estudiantes.

**Recepción diplomática**

Sus Majestades los Reyes belgas regresaron a Palacio a las cinco y media, tomando el té con nuestros Soberanos y la Reina Doña Cristina.

A las seis y media se verificó la recepción diplomática en la Cámara regia, concurrendo todos los embajadores y jefes de Misiones Extranjeras, presididos por el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragnoni.

**Banquete**

Por la noche se verificó en Palacio un banquete de gala.

**Programa para hoy**

A las once, capilla pública en Palacio. El desfile del regio cortejo por las galerías altas lo presenciaron los Reyes de Bélgica desde una de las ventanas de las habitaciones de la Real familia, y la misa la oírán desde una tribuna.

A la una y media, almuerzo en la Embajada de Bélgica.

A las cinco y media de la tarde, recepción en el Ayuntamiento.

A las ocho y media de la noche, comida íntima en Palacio.

A las diez, función de gala en el teatro Real.

En el hotel Ritz se celebrará el almuerzo de la Asociación de la Prensa en honor de los periodistas belgas.

**Comité hispano-belga**

Las más ilustres personalidades de nuestra Nación, se han reunido y concertado con verdadero entusiasmo para formar un Comité de aproximación entre los dos países.

Por la simple enunciación de los nombres de aquellos que forman el Comité, podrán ver los lectores, lo bien que están

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN  
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE  
Magnífica edición, en 4.º con mapas, 5 pesetas.

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; CO POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MÁLAGA: Laros, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada

SUCURSALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7; BURGOS: Vitoria, 18; Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**  
Saliente de Bilbao, de Santander, de Hón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas en Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanriz, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alterativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES U. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :— : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS ~~~~~ ALCALA, 43

# Pastillas BONALD

GLORO, BOIRO - SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

DUREZ DE ARGE, 17.-MADR.D

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCORRUPCIBLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALBE

BARCELONA, DISEÑADA EN COPIAS 428

Paso a la Salud



# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGENTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE

Succesor de VIAL

Quilón casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAUD

8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS EPIDEMIAS EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA TIFUSINA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corraídos o con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES hacen crecidas para las cólicas y dolores abdominales, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

LOS ALIADOS Y ALEMANIA
LA CONFERENCIA DE PARIS TERMINA SU LABOR

El proyecto de reparaciones, aprobado

Se aprueba definitivamente el proyecto de reparaciones.—La cuestión del desarme.—Comunicado oficial

PARIS 2.—Además de la cuestión del desarme, la Conferencia aprobó definitivamente el proyecto de la Comisión interaliada de Reparaciones que dimos a conocer ayer, después de haber introducido en éste algunas modificaciones de detalle.

jo, M. Viviani, publica un interesante artículo en "Le Petit Journal", del cual sobresalen los párrafos siguientes:

«Alemania pagará si los aliados tan fuertemente unidos ayer así lo quieren. Ella pagará si se percibe de que por todas partes tropieza con un sólido muro destinado a cerrar la puerta a toda evasión.»

Por otra parte, el aparato de fuerza no falta y el último Estatuto diplomático que acaba de ser firmado en París, no ha sido fijado con discusiones comunes con los alemanes.

Se les presenta una imposición a la cual es necesario que obedezcan y la cual puede ser redactada más tranquilamente que lo hubiera sido hace dos años, puesto que después de la encuesta sobre la capacidad de pago de Alemania, nos da a conocer que lo que se pide a Alemania se hace a nombre de la justicia, no a esa misma justicia que tiene todos los derechos de ser rigurosa, sino a una injusticia impregnada de equidad que nuestros padres no conocieron cuando fueron traicionados por la fortuna.

Si Alemania no lo comprende, existe una fuerza a la cual nadie de entre nosotros deseó hacer un llamamiento por fanfarronería ni venganza, sino que puesta al servicio del derecho tiene doble autoridad; la autoridad material que creemos será inútil y la autoridad moral que los alemanes después de las exaltaciones de su orgullo han aprendido a no desear.

Juicios de la Prensa francesa

PARIS 2.—Toda la Prensa se muestra unánime en regocijarse de que los resultados de la Conferencia Interaliada hayan desbaratado por completo la propaganda germánica que tiende a dividir a los aliados.

Comprueban que la Entente sale de la Conferencia de París más sólida que nunca. Están de acuerdo con su colega Le Matin en declarar que el M. Briand ha reconstituido en la paz el frente único.

Le Temps comprueba que los telegramas de Prensa, demuestran que el primer movimiento de Alemania es de una violenta protesta.

Esa indignación es absolutamente injustificada, pero si Alemania, dicen, no está satisfecha que cambie la mentalidad de sus directores cuya contraseña debe reformar diciéndoles que marchen derechos.

Si el Gobierno alemán fuera bueno comprendería que la discusión ha durado ya bastante.

Desde Alemania

En el Reichstag se discutirán los acuerdos de la Conferencia de París

BERLIN 1 (12 noche).— Sesión del Reichstag.

Al abrirse la sesión sube a la tribuna el ministro de Negocios Extranjeros, participando que las decisiones tomadas por la Conferencia interaliada de París han sido notificadas ya al Gobierno alemán.

No quiero discutir ahora esas decisiones —agrega M. Simons—, pues están siendo objeto de discusiones por parte del Gobierno del imperio, y me limitaré a decir que los acuerdos referentes al desarme de Alemania tienen carácter definitivo, mientras que los concernientes a las reparaciones constituyen desde luego unas simples proposiciones, si bien se dice que han sido tomados por unanimidad.

Manifiesta también el ministro que el Gobierno alemán ha sido invitado a enviar representantes suyos a la Conferencia que ha de celebrarse en Londres a últimos de febrero.

Terminó proponiendo a la Cámara, dedique su sesión de mañana únicamente a discutir esos acuerdos de París.

En su consecuencia, el Reichstag aplaza hasta mañana por la tarde la discusión, levantándose inmediatamente la sesión.

La Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag, ha suspendido esta mañana sus sesiones hasta conocer las decisiones que acuerde el Gobierno respecto a la última nota aliada. Volverá a reunirse mañana antes de celebrarse la sesión del Reichstag.

El ministro de Negocios Extranjeros hará declaraciones ante los jefes de los partidos políticos.

Juicios de la Prensa alemana

BERLIN 2.—Los periódicos comentan la nota dirigida al Gobierno alemán por monsieur Briand, referente a los últimos acuerdos del Consejo Supremo.

La Deutsche Zeitung dice: Inglaterra trata de destruir la industria alemana, y Francia de dejar abandonada a propósito la reconstrucción de las regiones devastadas.

Alemania no debe pagar las pensiones de guerra que dice Francia, tanto más cuanto que las cifras dadas por ésta resultan manifestamente exageradas.

El Lokal Anzeiger, dice que los partidos burgueses son unánimes en considerar inaceptables las condiciones de los aliados, aun cuando fuesen mitigadas éstas.

La Gaceta de Voss dice: El Gobierno alemán no puede dudar como tampoco el Gobierno francés, de que el proyecto del Sr. Seydoux entraña una solución aguan-

table del problema de las reparaciones, pero conviene ante todo que se declare nuevamente propicio a ese proyecto. El Vorwaerts dice: La contestación de Alemania no ofrece duda: Debe ser afirmativa, lo mismo para el desarme que para las reparaciones, pero tan solo dentro de lo posible.

Juicios de la Prensa inglesa

LONDRES 2.—La Pall Mall Gazette, hablando del acuerdo tomado en la Conferencia de París, respecto a las reparaciones debidas por Alemania, dice:

«Esa solución armoniza lo justo y lo práctico. Lo que en ella se exige está calculado con arreglo a la capacidad de pago de Alemania. Por lo tanto, la carga impuesta a ésta no es insostenible, y Alemania tendrá que darse cuenta de una vez de que la justicia internacional no es ningún mito, sino una realidad.»

El Evening Standard dice: Se piden a Alemania grandes sacrificios en dinero, pero por grandes que sean no lo son ni mucho menos comparados, con las pérdidas de sangre y dinero que Alemania nos impuso.

La Westminster Gazette dice: La indemnización fijada por la conferencia de París es muy poca para pagar las vidas y las pérdidas materiales que han sufrido los aliados durante la guerra; no obstante, es posible que Alemania vuelva a oponer dificultades para el pago de esa indemnización.



Altas en concepto de guardias de Infantería: Julio del Ama, a la Comandancia de Avila; José Vicente Silvestre, a la de Madrid; Juan Campo, a la de Cáceres; José Pino, a la de Zamora; Cristóbal Bernal, a la del Este; Salomón Pérez, a la de Pontevedra; Ricardo Gómez, a la de Barcelona; Rafael Artacho, a la del Norte; Diego Fernández y Antonio López, a la de La Coruña; Gabriel Mezquida, a la de Gerona; Lutgado Gil y Vicente Castellano, a la del Este; Leonardo Zaldivar, a la de Oviedo; Leopoldo San Antonio, a la de Sevilla; Francisco González, a la de Gerona; Diego Pineda, a la de Huesca; Amando García y Eduardo García, a la del Norte; Salvador Martín, a la de Sevilla; Carlos Grau, a la del Este; Francisco Centeno, a la del Oeste; D. Manuel Escobar, a la de Zaragoza; Antonio Campos, a la de La Coruña; Rafael Cañete, a la de Gerona; José Guirado, a la de La Coruña; Ricardo Sancho, a la del Oeste; Francisco Ruiz, a la de Barcelona; Serafín Andrés, a la de Zaragoza; Antonio Lledó, a la de Gerona.

Luis Carrasco, a la Comandancia de Huesca; Manuel Pérez, Ricardo Gancedo, D. Vicente Puja y Eulogio Carreras, a la del Este; Alejandro Lorenzo, a la del Sur; Marcial Jaime, D. Francisco Ruiz, D. José Hernández y Guillermo Rando, a la del Oeste; Avelino Revuelta, a la del Norte; Juan Yubero, Joaquín Ibáñez, Jacinto Ramajo, Heliodoro Pumareta, Pedro Patón y Antonio Vega Bragado, a la del Este; Enrique Gataje, a la de Oviedo; Alfonso Muñiz, a la de Navarra; José Mendoza, José Corzo, Alvarado, Nicolás Carabaña y Diego Rubio, a la del Oeste; Pascual Morena, a la de Guadalajara; Marcos de la Herrera y Vicente Fíla, a la del Este; Santiago Granero, a la del Oeste; y Roberto Fernández, a la de Zaragoza.

Altas en concepto de cornetas: Jesús Ramos, a la Comandancia de Oviedo; Antonio Cabezas, a la de Gerona; Antonio Martínez, a la de Lérida; Juan Ortiz, a la de Zaragoza; José González, a la de Navarra; Leandro Romero, a la de Lérida, y Francisco Marcos, a la de Canarias.

Altas en concepto de guardias de Caballería: Gonzalo Colino, a la Comandancia de Salamanca; Joaquín Pérez, Abdón García Lorenzo Moreno, Juan José Arenas, Angel Pedrero, Bernardo Hernández, Antonio Ruiz y Bartolomé Canaves, al 21.º Tercio.

Alta en concepto de trompetas: Augusto Royán, al 10.º Tercio.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería, D. Manuel Gara Blas; a los capitanes D. Joaquín Herreros de Tejada, don Narciso Villalón, D. Manuel Tejel, don Cayetano Pidal y D. Vicente García del Busto; al teniente D. Vicente Chirivilla, y al alférez de Intendencia D. Isaac Lagares.

Situaciones

Pasan a reemplazo: el comisario de Guerra de segunda D. Julián de Castro; el teniente de Infantería, D. José Campillo, y el auxiliar de Intendencia D. Juan Puerto.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención Militar. Queda disponible el comandante de Ingenieros D. Tomás Moreno Lázaro, que era ayudante del general de brigada don Francisco de la Torre.

SARGENTOS

Concédense reales licencias para contraer matrimonios a los sargentos de Infantería D. Luciano de la Morena; D. José Alonso, D. Ricardo Cutillas, D. Emilio Santamaría, D. Valeriano Crespo, D. Miguel Román y D. Lorenzo Belio.

Mañana se publicará propuesta de ascensos de sargentos de Intendencia.

Concédese el retiro al sargento maestro de trompetas de Artillería, D. Pedro Sanz Crespo.

TELÉFONO, 575

DE LA CORUÑA

Un conflicto

LA CORUÑA 2.—Sigue en pie el conflicto provocado por el gremio de tablejeros. El Ayuntamiento gestiona la solución, y en caso de que no se llegue a una avenencia favorable a los intereses del público, se abrirán reguladores para impedir la injustificada subida de la carne, como pretenden dichos industriales, pues las reses vacunas experimentaron una baja de precios en todas las ferias.

No se explica por esta razón la intransigencia del citado gremio.

El «Temerario»

LA CORUÑA 2.—Continúa en el puerto el buque de la Marina de guerra inglesa «Temerario».

Ayer, como día festivo, se permitió por la tarde la entrada del público a bordo.

El comandante y oficiales del «Temerario», han sido invitados para asistir al gran baile organizado por la Asociación de la Prensa que se celebrará en el Teatro Rosalia de Castro, el jueves, de «Comadres».

El capitán general de Galicia

LA CORUÑA 2.—Ayer en el correo de Madrid regresó a esta capital el capitán general de la octava Región D. Antero Rubin que ha pasado ocho días en esa Corte habiendo jurado el cargo de senador.—Tejada.

La Semana Holandesa en Madrid

En una de las Secciones del Senado se reunieron ayer tarde varias distinguidas personalidades, convocadas por el conde de Jimeno, para tratar de la celebración de una Semana Holandesa en Madrid.

El conde de Jimeno presentó a los reunidos a Mms. Snid Reineke, delegada del Comité holandés y distinguida hispanófila que ha llegado a Madrid para dirigir los trabajos de instalación de la Exposición de Artes e Industrias de Holanda, que se celebrará en el mes de mayo próximo y que ha de coincidir con los actos culturales que han de organizarse con motivo de la Semana Holandesa.

Estos actos, que han de ser demostración de las relaciones que unen a los Países Bajos con España, serán dirigidos por un Comité que se nombrará en breve y por otro holandés que ya ha empezado sus trabajos.

Los reunidos acordaron en principio el programa de los actos que han de celebrarse.

En el llamado palacio de Exposiciones del Retiro se instalarán una sección de arte antiguo y moderno holandés, otra de industrias coloniales, otra de crianza, higiene y educación del niño, otra de libros, otra de obras y edificios holandeses y otras varias manifestaciones culturales, figurando en esta última las célebres maquetas de los puertos de Rotterdam y Amsterdam.

En el palacio de Cristal se instalarán las secciones de agricultura e industrias, para cuyo efecto han sido ya plantados alrededor del estanque que hay enfrente del edificio 60.000 bulbos de los famosos tulipanes de Haarlem.

Serán treinta y cinco vacas holandesas y en breve llegará a los obreros que han de intervenir en los trabajos de la Exposición.

Coincidiendo con ella, dará conferencias sobre el Arta, Industria y Agricultura de los Países Bajos profesores holandeses que vendrán con este objeto a nuestro país.

La cuestión de las subsistencias

En Madrid se ha producido la baja de los artículos por la actuación municipal, según el alcalde.

El señor conde de Limpian estudió ayer al conversar con los representantes de la Prensa, y a falta de noticias que facilitasen el problema de las subsistencias.

Nuestra primera autoridad municipal se lamentó de la escasez del veandario, y sobre todo de la Prensa, al destacar la política iniciada en provincias para que se depara la baja de los artículos de primera necesidad, omitiendo la que se desarrolla en Madrid a los mismos fines y que se ha traducido en beneficios positivos para el vecindario.

Singularmente hizo observar el alcalde que, merced a la actuación del Municipio, el precio del azúcar ha sufrido una baja de un 100 por 100, lo cual constituye un indudable éxito.

También, claro es, se refirió a las ventas deparadas por el funcionamiento de los puestos reguladores, establecidos con la animosidad del gremio de comestibles que hizo cuantos esfuerzos pudo para evitarlos por los perjuicios que les deparaba.

El gobernador expresa que hay que iniciar una campaña para conseguir el abaratamiento de las subsistencias en Madrid, que es una excepción actual.

El señor marqués de Grijalba, hablando con los periodistas ayer mañana, dijo que había conferenciado con el ministro de Fomento sobre la necesidad de comenzar una enérgica campaña que condujera a la baja del precio de las subsistencias.

Es verdaderamente lamentable—añadió el gobernador—que Madrid constituya una excepción por el mantenimiento del precio de los artículos de primera necesidad, pues en todas las demás provincias se va produciendo la baja de ellos.

En su consecuencia será preciso conseguir produza aquí este resultado, y para tal fin como no dispone el Gobierno civil de los necesarios elementos, he ido a recabarlos del Ministerio de Fomento, en donde se anhela verdaderamente obtener el resultado apetecido, para lo cual concurso es terminante.

La «Gaceta»

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto indultando de la pena de cadena perpetua a Pedro Ruiz Ruiz.

Otro ídem del resto de la pena que le falta cumplir a Adelaida Fernández Gómez, Carmen Montoto Pérez, Manuel Figaló y José Conde.

Otro ídem id., id., a José Castro Montero. Otro ídem a Eusebio García Gómez de la tercera parte de la pena que le fue impuesta en la causa que se menciona.

Otro conmutando por la de tres meses de arresto mayor la pena impuesta en la causa que se indicó a Julián Urbano Soria.

Otro ídem por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta cumplir a José Miró Torres.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando coronel honorario del regimiento de Infantería de Wad-Ras, número 50 a Su M.ª Justo Alberto, Rey de los belgas. Otro disponiendo que en el cargo de jefe de Sección de este Ministerio el general de brigada D. Alfredo Martínez Parrita. Ministerio de Hacienda.—Real decreto nombrando subsecretario de este Ministerio, con la categoría de jefe superior de Administración civil a D. José Estévez Carrera, diputado a Cortes. Real orden declarando exentos del impuesto de 1,20 por 100 de pagos los anticipos que el Gobierno concede para la adquisición de material móvil y de tracción de ferrocarril es. Ministerio de la Gobernación.—Real orden haciendo extensiva al Cuerpo de Correos la de 3 de octubre de 1879, en cuanto no se oponga a disposiciones legales que con posterioridad se hubieran dictado.

Los remolacheros de Aragón

El lunes visitaron al ministro de Hacienda una Comisión de los remolacheros de Aragón cumplimentando el acuerdo de la última Asamblea de Zaragoza donde se señalaron los peligros que para la Agricultura nacional tiene el actual régimen de puerta abierta para el azúcar cubano.

Los comisionados manifestaron al señor ministro la gravedad y urgencia del problema planteado, porque habiendo entrado en España en 15 días, más de 20.000 toneladas de azúcar cubano, si sigue el actual régimen se hará imposible el cultivo de la remolacha, porque las actuales existencias unidas a la importación, surtirían al mercado nacional para un par de años.

El estado de ánimo de los labradores es de verdadera alarma, pues la supresión del cultivo de la remolacha representa en toda España la pérdida de 150.000.000 de pesetas al año.

El pleito de Irlanda

LIMERICK 2.—Ayer, en las calles fueron detenidos todos los hombres por la Policía y obligados a prestar juramento de fidelidad al Rey y a comprometerse a no formar parte de ninguna asociación simeiner.

Ha sido detenido el coronel Moore, hermano del novelista Jorge Moore.

De Palacio

En el rápido de Irún salió anteayer mañana para París, desde donde se dirigirá a Berlín, Budapest y después a Viena el Archiduque Alberto.

Fueron a despedirle a la estación el Rey, la Reina Cristina y los Infantes.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Espectáculos par a hoy

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10, El segundo marido y La flor en el libro.

A las 5 1/2, La gran aventura.

ESPAÑOL.—A las 6, La tierra.

A las 10 1/2, La tierra.

TURO PARK.—(Palacio de invierno. Ferruz, 43, esquina a Marqués de Urquijo).—Casino. Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta. Varietés. Super-lango. Desde las cuatro de la tarde.

LARA.—A las 6, Pastora y la Argentina.

A las 10, Pastora y la Argentina.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 10 Los dos pilletes.

A las 6 La dama del paloo, Los héroes de la pantalla y La romántica.

INFANTA ISABEL.—A las 10 1/2, Alfonso XII, 13.

APOLO.—A las 6, Trampa y cartón.

A las 10, El parque de Sevilla.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas Beatriz.

A las 6, (12 matinees aristocrática de abono), Pigmalion.

CINEMA X (Novisindo).—Tarde a las 5.30, y noche a las 9.15. Las más modernas y mejores películas.

PRICE.—A las 6 Cinematógrafo. Del Programa Ajuria.

A las 10, Catedral de las Variedades, éxitos de todos los días, y el programa Ajuria. Véanse programas y carteles.

Butaes a 2 pesetas.

MARTIN.—A las 6, La conquista del pardillo.—A las 10 1/2, Las orserarias y La caída de la tarde.

MADRIDCINEMA.—A las 4.15, de la tarde Cinematógrafo, programa del Royalty.—Varietés Pepita Nisoso (oanuncios) Bros Will's (aróbatas), Clara Carbonell (balles) Rodreski (musical) Balder (ventrilóono), Margarita Gracia (balles), Atracción: Pastora Imperio.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 9a

representados en esa noble empresa de estrechar aún más los lazos entre los dos países.

Dichos señores son: Duque de Alba, presidente; marqués de la Mina y Juan Zaragüeta, vicepresidentes; Rafael Altamira, Miguel Asín Palacios, Adolfo A. Builla, Francisco A. de las Barras, Odón de Buen, Gonzalo Bilbao, Mariano Bealliere, Aureliano de Beruete, Miguel Blay, Tomás Bretón, Fernando García Arenal, Eduardo Gómez de Baquero, José María González, Jacinto Octavio Picón, Armando Palacio Valdés, José M. Pedregal, Carlos Prats, Pedro Saura, Angel Salcedo, marqués de Seoane, Leonardo Torres Quevedo, marqués de Villamejor, marqués de Valdeiglesias, conde del Valle de Suchil, vocales, y José Subirá, secretario.

En Toledo.—Preparando el recibimiento de los Reyes belgas

TOLEDO 31.—Con motivo del próximo viaje de los Reyes belgas se fijará en los sitios públicos una alocución del alcalde al vecindario recomendándole que reciban a los Soberanos con la hospitalidad y la hidalguía características de los toledanos.

En la plaza de Zocodover se colocarán tribunas para el Ayuntamiento, la guarnición, el Centro de Artistas y la Cruz Roja.

La Casa Real enviará una colección de tapices para decorar determinados sitios.

Una Comisión de damas de la Cruz Roja bajará a la estación a recibir a la Soberana.

Notas políticas

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno acudió a la Presidencia poco después de la una de la tarde, recibiendo a los periodistas.

Manifestó el Sr. Dato, que el Gobierno estaba muy satisfecho de la brillantez que había revestido la recepción tributada a los Reyes de Bélgica.

Los Soberanos belgas han expresado a la Familia Real española su más viva satisfacción por el recibimiento de que han sido objeto, mostrándose encantados, así como también lo está el ministro de Negocios que lo ha hecho presente al Gobierno.

El Sr. Dato, añadió que el ministro de Estado y el habían sido invitados para concurrir mañana a un almuerzo en la Embajada de Bélgica. Después de este almuerzo, recibirán los Soberanos de Bélgica a la Colonia belga.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de febrero de 1921

Table with columns: Premios mayores, Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Sevilla, Bilbao, etc.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

99 ítem de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 2 ítem de 800 id., para los números anterior y posterior al del premio primero. 2 ítem de 600 id., para los del premio segundo. 2 ítem de 544. id., para los del premio tercero.

Conflictos sociales

En Barcelona

La falta de trabajo.—Dos homenajes.—Detenciones.—Dos expulsados franceses.

BARCELONA 2.—Continúa agravándose la crisis por falta de trabajo, siendo el ramo más castigado el metalúrgico, recibiendo también de la provincia noticias poco tranquilizadoras.

Para el próximo sábado hay anunciados numerosos despidos.

Una Comisión de la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil Hispanoamericana ha felicitado al gobernador por su actitud frente a la cuestión social.

El Círculo del Ejército y de la Armada proyecta un homenaje en honor de los generales Arlegui y Martínez Anido por su actuación contra el terrorismo.

—Ha sido detenido Vicente Vall, supuesto autor del asesinato del patrono panadero José Figueras, ocurrido a mediados del año último; el sumario de este hecho había sido sobresido por la Audiencia.

—En la carriada de Sans han sido detenidos dos individuos, supuestos autores de la agresión contra la Guardia civil ocurrida en la barriada de Cesa Antúnez el pasado mes.

En Mataró, por haberse puesto enfermos han quedado dos súbditos franceses de los siete sindicalistas de dicha nacionalidad expulsados de Barcelona.

Los otros cinco han continuado su viaje en conducción ordinaria a Francia.

En Sevilla

Los autores de la muerte del señor Barria

SEVILLA 2.—Se ha confirmado que los autores de la muerte del patrono Sr. Barria, son Manuel Sañudo, González Céspedes y Simón Martín.

Están convictos y confesos y han declarado la cantidad que percibieron por cometer el crimen.

La Benemerita ha practicado otras tres importantes detenciones en Triana.

Cada vez es más elogiada la gestión de la Policía y de la Guardia civil, que puede decirse que han descubierto toda la trama sindicalista y que están en sus manos los principales agentes del terrorismo.

Sobre un asesinato.—Detenciones

SEVILLA 2.—El juez especial que instruye el sumario incoado con motivo del asesinato del patrono Sr. Barria lleva muy adelantados los trabajos. Tres de los procesados han incurrido en tales contradicciones para determinar el sitio en que estuvieron durante la noche del crimen, que se espera de un momento a otro el esclarecimiento total del suceso.

La Policía ha detenido al obrero de la fábrica de pianos de Piazza por cobrar cuotas a los patronos carpinteros. También ha sido detenido otro obrero por coaccionar a varios obreros de la fábrica del gas que iban recorriendo contadores.

En Ciudad Real

Ferrovianos en huelga de brazos caídos

Desde el jueves pasado se encuentran en huelga de brazos caídos sin previo aviso los maquinistas de la Compañía de M. Z. A. afectos al depósito de Ciudad Real.

Esta actitud obedece a que el director de la Compañía no ha contestado a la protesta que le dirigieron los maquinistas contra el acoso de un compañero, postergando a otro que reúne mejores condiciones, más antigüedad y competencia.

Varios ingenieros de la Compañía que viajaron a Madrid, conferenciaron con el gobernador acerca del conflicto.

Los protestantes se manifiestan dispuestos a persistir en su actitud, y todo hace creer que, si el conflicto no se resuelve pronto, se resentirá notablemente la circulación de trenes.

En Santander

Temores de una huelga general de metalúrgicos

SANTANDER 2.—Háblase con insistencia de la posibilidad de que hoy o mañana estalle la huelga general de metalúrgicos, por lo que los obreros se niegan a la pretensión de la Asociación patronal de que sea sustituido el actual Comité del Sindicato y que desaparezca el boicoteo.

En Málaga

La huelga de camareros

MALAGA 2.—Continúa en el mismo estado la huelga de camareros, sin que se vislumbre una solución. La actitud de los huelguistas sigue siendo correcta.

En Palencia

Continúa la huelga minera.—Varias detenciones

PALENCIA 2.—Continúa sin resolverse la huelga de obreros de las minas de San Sebastián.

La Guardia civil ha detenido a un obrero por crear autor de la colocación de tres cartuchos de dinamita, que fueron hallados sobre la vía del ferrocarril Huero. Con ésta son cinco las detenciones ordenadas con motivo de dicho atentado.

En Zaragoza

Nueva Sociedad azucarera.—Revisión de expedientes gubernativos

El significado socialista Isidoro Achau ha visitado al gobernador con objeto de interesarle la pronta aprobación del reglamento de una nueva Sociedad azucarera que se establecerá en Alagón.

El gobernador civil se propone hacer una revisión de los expedientes gubernativos de los detenidos actualmente, con objeto de decretar la libertad de alguno de ellos.

De Gracia y Justicia

La derogación de un Decreto

El recluso de la Prisión Central de Santofes, Francisco Pérez Pedrero, ha elevado al ministro de Gracia y Justicia, una razonada exposición en demanda de la derogación del Real decreto de 10 de abril de 1916.

Estima el firmante del documento que la soberana disposición mencionada, modifica esencialmente la Ley de Libertad condicional de 23 de julio de 1914, con daño para el derecho de los en ella comprendidos, y además implica una atribución de potestad que sólo tienen las Cortes con el Rey, según la Constitución. Y suplica se someta a la regia aprobación, un Decreto derogatorio del citado de 1916, restableciendo la verdadera interpretación del art. 1.º de la Ley de Libertad condicional, o bien disponiendo que las tres últimas partes de pena extinguídas que la misma exige, se obtengan tomando como cifra global el número de años a que la pena haya quedado reducida por el indulto.

Muy de desear es que el ministro de Gracia y Justicia examine con cariño esta petición y vea la forma de hacer menos duro el calvario de los penados el ser interpedida la ley de condena condicional y al aplicar, en consonancia con sus preceptos, los establecidos en el Real decreto de 10 de abril de 1916, en cuantos casos se den de indulto y de libertad condicional, en un mismo penado.

Personal eclesiástico.—Declaración de vacantes.

Por resoluciones de este Ministerio han sido declarados vacantes los siguientes cargos eclesiásticos:

Un beneficio de oficio con cargo de organista, en la Santa Iglesia Catedral de Málaga, que corresponde en turno al presbitero. Una canonjía en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, cuya provisión corresponde a la Corona, previa oposición.

Una canonjía en la S. I. C. de Jaén, que corresponde a proveer a la Corona.

Otra ídem en la S. I. C. de Santo Domingo de la Calzada, que ha de proveerse por la Corona, previa oposición.

Otra ídem en la S. I. C. de Solsona, que ha de proveerse en igual forma que la anterior.

Dos beneficios en la S. I. M. de Burgos, cuya provisión debe hacerse por la Corona y el prelado, en dos beneficiados de oficio, inutilizados en la misma iglesia.

Un beneficio de oficio, con cargo de sacristán, en la S. I. C. de Sorja, que corresponde en turno a la Corona, previa oposición.

Una canonjía en la S. I. C. de Oviedo, cuya provisión corresponde a la Corona, previa oposición.

Un beneficio en la S. I. C. de Tarazona, que corresponde a proveer al prelado en turno de oposición.

Otro ídem, en la S. I. C. de Coria, que ha de proveerse por la Corona, previa oposición.

Ternas

Por Real orden de este Ministerio han

sido aprobadas las propuestas elevadas al mismo por los obispos de Pamplona y Barbastro, para la provisión de las parroquias vacantes en aquellas diócesis.

Creación de parroquias

Ha sido aprobada por Real orden de este departamento la creación de una parroquia con la denominación de San Francisco, en la ciudad de Vigo, diócesis de Tuy.

GOBIERNO CIVIL

Los patronos y obreros de la Construcción

Nuevamente ha recibido ayer el señor marqués de Griñalba, a una Comisión de la Federación Patronal, que acudió a insistir en su decidido propósito de plantear el «lock-out»; si los obreros asociados persisten en su posición de declarar a las obras en que trabajan obreros católicos, el boicoteo.

Después se avisó el gobernador con una Comisión de la Sociedad de albañiles, a quienes hizo presentes los propósitos de los patronos.

Después de una larga conferencia, los obreros manifestaron que someterían la cuestión a la Asamblea que había de celebrarse hoy en la Casa del Pueblo, para que en ésta se decidiera lo que haya de acordarse sobre la cuestión.

De teatros

APOLO.—Hoy miércoles 2, a las seis y media, «Tropa y cartón», y a las diez y media, la farsa sainetesca, nueva, «El parque de Sevilla», en su cada representación es más celebrada.

Para mañana, jueves, a las seis de la tarde, tercer verum de moda, con «El parque de Sevilla».

Por la noche, a las diez y media, «El parque de Sevilla».

COMICO.—Hoy miércoles 2, a las seis y cuarto (extraordinaria), se representarán las aplaudidas obras «Los brazos caídos» y «Los héroes de la pantalla».

A las diez y cuarto, el melodrama en cuatro actos y siete cuadros, «Los dos pilletes».

En la presente semana se estrenará en este teatro una comedia detectivesca, fina y humorística, pero llena al mismo tiempo de palpitable interés y viva emoción, original de Antonio Fernández Lepina, titulada «Clara Moore».

Los populares artistas Loreto Prado y Enrique Chicote tienen a su cargo los protagonistas de esta obra, que constituye una novedad en el repertorio del Cómico.

Notas jurídicas

La ley de Accidentes del Trabajo.—Una apelación

El día 7 de abril del pasado año, hallándose el obrero Isidoro Martín García trabajando dentro de un pozo en construcción en una huerta propiedad de D. Manuel Martín Cabello, en el término de Sonseca, provincia de Toledo, se desprendió un bloque de piedra, que, cayendo sobre aquél, le produjo una lesión en el vértice de la cabeza, habiéndole tenido impedido para trabajar durante algún tiempo, y como no le fueran abonados los jornales e indemnización que le concede la ley de Accidentes del Trabajo, formuló la oportuna demanda en solicitud de que le fueran satisfechos por el patrono los gastos que le ocasionó su curación y los medios jornales del tiempo en que estuvo impedido.

El Juzgado de primera instancia de Orzag, dictó sentencia de acuerdo con lo solicitado por el obrero lesionado, imponiendo las costas al patrono.

Interpuesta apelación, ha tenido lugar la vista ante la Sala segunda de lo civil, solicitando el Sr. Martín Cabello la revocación de la sentencia.

El abogado D. Basilio Edo, en defensa del obrero interesado de la Sala la confirmación del fallo apelado con imposición de las costas al patrono.

El día 7 de abril del pasado año, hallándose el obrero Isidoro Martín García trabajando dentro de un pozo en construcción en una huerta propiedad de D. Manuel Martín Cabello, en el término de Sonseca, provincia de Toledo, se desprendió un bloque de piedra, que, cayendo sobre aquél, le produjo una lesión en el vértice de la cabeza, habiéndole tenido impedido para trabajar durante algún tiempo, y como no le fueran abonados los jornales e indemnización que le concede la ley de Accidentes del Trabajo, formuló la oportuna demanda en solicitud de que le fueran satisfechos por el patrono los gastos que le ocasionó su curación y los medios jornales del tiempo en que estuvo impedido.

El Juzgado de primera instancia de Orzag, dictó sentencia de acuerdo con lo solicitado por el obrero lesionado, imponiendo las costas al patrono.

Interpuesta apelación, ha tenido lugar la vista ante la Sala segunda de lo civil, solicitando el Sr. Martín Cabello la revocación de la sentencia.

El abogado D. Basilio Edo, en defensa del obrero interesado de la Sala la confirmación del fallo apelado con imposición de las costas al patrono.

El día 7 de abril del pasado año, hallándose el obrero Isidoro Martín García trabajando dentro de un pozo en construcción en una huerta propiedad de D. Manuel Martín Cabello, en el término de Sonseca, provincia de Toledo, se desprendió un bloque de piedra, que, cayendo sobre aquél, le produjo una lesión en el vértice de la cabeza, habiéndole tenido impedido para trabajar durante algún tiempo, y como no le fueran abonados los jornales e indemnización que le concede la ley de Accidentes del Trabajo, formuló la oportuna demanda en solicitud de que le fueran satisfechos por el patrono los gastos que le ocasionó su curación y los medios jornales del tiempo en que estuvo impedido.

El Juzgado de primera instancia de Orzag, dictó sentencia de acuerdo con lo solicitado por el obrero lesionado, imponiendo las costas al patrono.

Interpuesta apelación, ha tenido lugar la vista ante la Sala segunda de lo civil, solicitando el Sr. Martín Cabello la revocación de la sentencia.

El abogado D. Basilio Edo, en defensa del obrero interesado de la Sala la confirmación del fallo apelado con imposición de las costas al patrono.

El día 7 de abril del pasado año, hallándose el obrero Isidoro Martín García trabajando dentro de un pozo en construcción en una huerta propiedad de D. Manuel Martín Cabello, en el término de Sonseca, provincia de Toledo, se desprendió un bloque de piedra, que, cayendo sobre aquél, le produjo una lesión en el vértice de la cabeza, habiéndole tenido impedido para trabajar durante algún tiempo, y como no le fueran abonados los jornales e indemnización que le concede la ley de Accidentes del Trabajo, formuló la oportuna demanda en solicitud de que le fueran satisfechos por el patrono los gastos que le ocasionó su curación y los medios jornales del tiempo en que estuvo impedido.

El Juzgado de primera instancia de Orzag, dictó sentencia de acuerdo con lo solicitado por el obrero lesionado, imponiendo las costas al patrono.

Interpuesta apelación, ha tenido lugar la vista ante la Sala segunda de lo civil, solicitando el Sr. Martín Cabello la revocación de la sentencia.

El abogado D. Basilio Edo, en defensa del obrero interesado de la Sala la confirmación del fallo apelado con imposición de las costas al patrono.

El día 7 de abril del pasado año, hallándose el obrero Isidoro Martín García trabajando dentro de un pozo en construcción en una huerta propiedad de D. Manuel Martín Cabello, en el término de Sonseca, provincia de Toledo, se desprendió un bloque de piedra, que, cayendo sobre aquél, le produjo una lesión en el vértice de la cabeza, habiéndole tenido impedido para trabajar durante algún tiempo, y como no le fueran abonados los jornales e indemnización que le concede la ley de Accidentes del Trabajo, formuló la oportuna demanda en solicitud de que le fueran satisfechos por el patrono los gastos que le ocasionó su curación y los medios jornales del tiempo en que estuvo impedido.

El Juzgado de primera instancia de Orzag, dictó sentencia de acuerdo con lo solicitado por el obrero lesionado, imponiendo las costas al patrono.

Interpuesta apelación, ha tenido lugar la vista ante la Sala segunda de lo civil, solicitando el Sr. Martín Cabello la revocación de la sentencia.

El abogado D. Basilio Edo, en defensa del obrero interesado de la Sala la confirmación del fallo apelado con imposición de las costas al patrono.

El día 7 de abril del pasado año, hallándose el obrero Isidoro Martín García trabajando dentro de un pozo en construcción en una huerta propiedad de D. Manuel Martín Cabello, en el término de Sonseca, provincia de Toledo, se desprendió un bloque de piedra, que, cayendo sobre aquél, le produjo una lesión en el vértice de la cabeza, habiéndole tenido impedido para trabajar durante algún tiempo, y como no le fueran abonados los jornales e indemnización que le concede la ley de Accidentes del Trabajo, formuló la oportuna demanda en solicitud de que le fueran satisfechos por el patrono los gastos que le ocasionó su curación y los medios jornales del tiempo en que estuvo impedido.

El Juzgado de primera instancia de Orzag, dictó sentencia de acuerdo con lo solicitado por el obrero lesionado, imponiendo las costas al patrono.

Interpuesta apelación, ha tenido lugar la vista ante la Sala segunda de lo civil, solicitando el Sr. Martín Cabello la revocación de la sentencia.

El abogado D. Basilio Edo, en defensa del obrero interesado de la Sala la confirmación del fallo apelado con imposición de las costas al patrono.

Los crímenes y atentados

En Alicante son heridos dos sindicalistas por no atreverse a realizar un atentado

ALICANTE 2.—Anteanoche se presentó gravemente herido en la puerta del teatro Principal Florencio González, de veinticinco años, que dijo a la Policía, al ser detenido, que le perseguían varios sindicalistas.

En vista de la declaración del herido, la Policía se personó en la Casa del Pueblo y halló escondido en la portería, y con graves heridas en la cabeza, al marino Ramón Mercadero, que manifestó que ignoraba quién le había herido.

De las diligencias practicadas parece que Florencio y Ramón, que habían llegado procedentes de Cartagena, fueron convencidos por un significado sindicalista llamado Mavell para que atentaran contra el capataz del muelle, el presidente del Sindicato de obreros católicos y el gobernador civil.

El primer atentado estaba fijado para ayer; pero Florencio y Ramón no se atrevieron a realizarlo, y los sindicalistas los citaron en las afueras, detrás del colegio de los Salesianos, y allí los agredieron.

La Policía trabaja activamente, siguiendo muy de cerca la pista de los inductores.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.—El Sr. Ordóñez ha sometido a la firma de Su Majestad, los siguientes decretos:

Admitiendo a D. Luis de Landeche y Urriés la dimisión del cargo de vocal de la Comisión asesora de reforma de las prisiones y organización del trabajo penitenciario, y nombrando para sustituirle a D. Juan Álvarez Mendoza Arquitecto.

Haciendo merced de título de Reino con la denominación de conde de Urbina, a don Federico de Amores y Ayala.

Jubilando a D. Enrique Rodríguez Loen, presidente de Sala de la Audiencia de Granada.

Nombrando canónigo de la S. I. P. de Toledo, a D. Juan González Mateo, propuesto en primer lugar por el correspondiente Tribunal.

Promoviendo a la dignidad de maestro de la S. I. C. de Calahorra, a D. Valeriano Cruz.

Nombrando canónigo de la de Madrid, a D. Benjamin de Amba.

Jubilando a D. Sebastián Aguilar, presidente de la Audiencia provincial de Valencia.

Indultando a Pedro Ruiz Ruiz, Emeterio García Gómez, José Miró Torres, Julián Urbano Sorja, José Castro Montero, Adelaida Fernández Gómez, Carman Montoto Pérez, Manuel Fidalgo y José Conde.

La próxima Conferencia en Londres

ATENAS 2.—El Consejo de ministros reunido ayer se ocupó del nombramiento de la Delegación que ha de representar a Grecia en la Conferencia de Londres.

La presidirá el jefe del Gobierno, señor Rhallys, a quien acompañará el ministro de Hacienda.

Saldrá de Atenas el 7 del actual, dirigiéndose a Inglaterra por vía terrestre.

El jefe del Gobierno se detendrá dos o tres días en París, siguiendo luego para Londres.

La independencia de Letonia y Estonia

VARSOVIA 2.—El Gobierno polaco ha reconocido «de jure» la independencia de Letonia y Estonia.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing lottery winners and amounts. Columns include Dec. (December), Cen. (Century), Mil (Million), and various prize amounts in pesetas.